



Alerta por la intención del subdirector del Centro CEDRUM de reemplazar al 60% de los contratistas del área administrativa

Hoy, en el SENA, bajo la dirección de Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien, en sus intervenciones, se presenta como defensor de los trabajadores y los campesinos, se observa una contradicción en la práctica con algunos directivos que hacen lo contrario. Mientras que en sus discursos promueve los derechos de los trabajadores, en la realidad dirige a subdirectores, como el del Centro **CEDRUM** de Norte de Santander, Freddy Abelardo Calderón Orduz quienes no comparten ese enfoque. De hecho, este subdirector, de manera despectiva, ha declarado públicamente que afectará a los trabajadores contratistas del área administrativa y que, sin ningún tipo de consideración, reemplazará a la mayoría de ellos en su afán, presuntamente, de agradar agentes externos que tienen al parecer influencia en el centro.

SINDESENA informa que, durante la última reunión de relacionamiento sindical, se abordó el tema de la contratación de personal administrativo para 2025. En este espacio, el subdirector (e) del Centro CEDRUM, Freddy Abelardo Calderón, expresó su intención de sustituir al 60% de los 125 contratistas actuales en esa área. Ante esta afirmación, la subdirectiva de SINDESENA en Norte de Santander rechaza de manera categórica esta medida, considerándola un acto arbitrario que impactará negativamente la operatividad del centro.

Si bien el subdirector tiene la facultad de realizar modificaciones en el personal contratado, decisiones de este tipo, deben estar sustentadas en el buen cumplimiento o desempeño del objeto contractual debido a que pueden tener consecuencias graves para el funcionamiento del centro. Los cambios abruptos pueden desestabilizar el desarrollo de las áreas administrativas, interrumpir procesos consolidados y desaprovechar la experiencia y el conocimiento acumulado por los contratistas actuales. Además, los efectos de esta medida van más allá del ámbito laboral, afectando a las familias de los trabajadores, quienes ya enfrentan la incertidumbre del desempleo.

SINDESENA reitera su compromiso con la defensa de los derechos laborales y hace un llamado al subdirector y a las instancias correspondientes a reflexionar y garantizar la estabilidad, continuidad y buen desempeño del centro.

POR LA DEFENSA DE LA MISIONALIDAD DEL SENA

POR LA DEFENSA DE LOS CONTRATISTAS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

**RECHAZAMOS LA SALIDA DE MAS DE LA MITAD DEL PERSONAL
CONTRATISTA DEL AREA ADMINISTRATIVA**

**EXIGIMOS RESPETO POR LAS CURVAS DE APRENDIZAJE DE LOS
CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS**

EXIGIMOS NO SE AFECTE LA OPERATIVIDAD DEL CENTRO CEDRUM

SUBDIRECTIVA SINDESENA N DE S

SAN JOSE DE CUCUTA, 17 DE DICEIMBRE DE 2024